

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 22 de abril de 1968 por la que se dispone el cese del Teniente de Infantería, Escala Activa, don Esteban Gutiérrez Sánchez en el cargo de Adjunto de segunda de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por reingresar en el Ministerio del Ejército, a petición propia, el Teniente de Infantería Escala Activa, don Esteban Gutiérrez Sánchez.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Adjunto de segunda de los Servicios de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 22 de abril de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 8 de abril de 1968 por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Ejecutiva de la Jefatura Central de Tráfico a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: La resolución del Tribunal calificador, de 26 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto siguiente), que juzgó las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Ejecutiva de esa Jefatura Central de Tráfico, convocadas por Resolución de 9 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1965), determinaba los aspirantes que habían resultado aprobados.

Superado el periodo de prueba en las prácticas formativas pertinentes, conforme prevenía la norma VIII de la Resolución que convocó estas oposiciones.

Este Ministerio, por Orden de 20 de mayo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio siguiente) y en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 21 de las normas de régimen jurídico para el personal de ese Centro directivo, aprobadas por Orden de 26 de septiembre de 1962, tuvo a bien nombrar con carácter definitivo a los que hasta entonces tenían la condición de funcionarios interinos, y que figuraban en la relación que se adjuntaba, teniendo el nombramiento carácter definitivo con efectos desde la fecha en que tomaron posesión como funcionarios interinos.

No se incluyeron en la relación a los aspirantes don Gonzalo Ignacio García García y don José María Pons Vinent, con número de promoción 18 y 71, respectivamente, porque por hallarse cumpliendo el servicio militar todavía tenían pendiente de superar el periodo de prueba reglamentariamente establecido.

Superado el periodo de prueba y las prácticas formativas a que los citados han estado sujetos, conforme prevenía la referida norma VIII, este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el mencionado artículo 21 de las citadas normas de régimen jurídico, ha tenido a bien nombrar con carácter definitivo funcionarios de la Escala Ejecutiva a don Gonzalo Ignacio García y García y a don José María Pons Vinent, con efectos desde la fecha en que tomaron posesión como funcionarios en prácticas, correspondiéndoles los números 18 y 71, respectivamente, de su promoción, por lo que la relación aprobada

en la Orden de 20 de mayo de 1966 debe entenderse completada con estos números, que en la misma aparecían en blanco.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 8 de abril de 1968.—P. D., el Subsecretario, Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Director general de la Jefatura Central de Tráfico.

ORDEN de 18 de abril de 1968 por la que se otorgan nombramientos definitivos de Interventores de Fondos de Administración Local en resolución del concurso de traslados convocado por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 19 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre de 1967).

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites previstos en la convocatoria y sin que finalizado el plazo que señala el artículo 339, número dos de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, haya sido interpuesto recurso alguno contra la valoración de méritos específicos y nombramientos provisionales publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 1968, este Ministerio ha resuelto otorgar los nombramientos definitivos de Interventores de Fondos de Administración Local, en propiedad, para las plazas que se relacionan y a favor de los concursantes que a continuación se indican:

CATEGORÍAS PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA

Provincia de Alava

Ayuntamiento de Vitoria: Don Mariano Marco Tabar.

Provincia de Albacete

Diputación Provincial: Don Antonio Sánchez Gandía.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Jaén: Don Federico José Moreno Higuero.

Provincia de León

Ayuntamiento de León: Don Carlos Echeto Alayeto.

Provincia de Salamanca

Ayuntamiento de Salamanca: Don Victoriano Menchacatorre Garay.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de La Laguna: Don Calixto Martín Nee.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Gandía: Don José Bertoméu Cabrera.

CATEGORÍAS CUARTA Y QUINTA

Provincia de Gerona

Ayuntamiento de Lloret de Mar: Don Jerónimo Fontecha Fernández.

Provincia de Guipúzcoa

Ayuntamiento de Elgóibar: Don Juan Goiricelaya Ugalde.

Provincia de Huesca

Ayuntamiento de Monzón: Don Juan José Notivoli Guillermo.

Provincia de Lérida

Ayuntamiento de Balaguer: Don Miguel Lavilla Galindo.